

Alegaciones a candidaturas empresas de mayor aportación voluntaria

**Al Secretario general de la Cambra Oficial de Comerç, Indústria, Serveis i Navegació de Barcelona**

Alegaciones que, al amparo del artículo 20 del Decreto 85/2023, sobre el régimen electoral de las cámaras oficial de comercio, industria, servicios y navegación de Cataluña, presenta el/la candidato/a que a continuación se identifica:

Apellidos y nombre (persona física) o denominación social (persona jurídica)

DNI o pasaporte

Domicilio

Localidad

Código postal

Teléfono/s móvil/es

Email

Apellidos y nombre de la persona física que firma en representación (en el caso de persona jurídica)<sup>1</sup>

**Deseo comunicarme por medios electrónicos a la dirección indicada.** *En caso de no marcar la casilla, las comunicaciones y notificaciones se remitirán por cualquier medio que permita tener constancia de la recepción.*

En relación con la **CANDIDATURA** presentada por:

Apellidos y nombre (persona física) o denominación social (persona jurídica)

DNI o pasaporte

Domicilio

Localidad

Código postal

Teléfono/s móvil/es

Email

Apellidos y nombre de la persona física que firma en representación (en el caso de persona jurídica)

(1) Si el/la firmante en representación de la persona jurídica es distinta a la que figura en la presentación de la candidatura, deberá acreditar su personalidad y el poder de representación, y la firma deberá estar autenticada mediante certificado notarial, reconocimiento bancario o certificación del titular de la secretaría de la Cámara.



Alegaciones a candidaturas empresas de mayor aportación voluntaria

**Al Secretario general de la Cambra Oficial de Comerç, Indústria, Serveis i Navegació de Barcelona**

Después de examinadas las candidaturas y su documentación anexa, que han sido expuestas al público en la Secretaría de esta Cámara, en el plazo establecido, formulo las siguientes:

**ALEGACIONES:**

**SOLICITA:**

Que, previos los trámites correspondientes, traslade las presentes alegaciones a la Junta Electoral territorial, a fin de que sean tomadas en consideración a los efectos oportunos.

(Lugar y fecha) , de de 202

Firma de la persona candidata o, en caso de persona jurídica, de su representación

*Sus datos serán tratados por la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Barcelona con la finalidad de posibilitar la celebración del proceso electoral para la renovación de los órganos de gobierno, con sujeción a la normativa electoral aplicable al respecto trámite ya aquellos que se deriven. Sus datos serán tratados en base al cumplimiento de la ley 14/2002 y el Decreto 85/2023 y normativa aplicable, dando cumplimiento a las normas de publicidad a terceros de las mismas que exige la normativa y comunicándolas a los órganos competentes que por ejercicio de sus funciones tienen el derecho y la obligación de conocerlas y examinarlas. Se conservarán durante todo el plazo que deba conservarse el expediente electoral. Podrá solicitar información adicional sobre los tratamientos, o ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad, en: Cámara en av. Diagonal, 452 – 08006 Barcelona, [www.cambrabcn.org](http://www.cambrabcn.org), o [lopdc@cambrabcn.cat](mailto:lopdc@cambrabcn.cat)*